



PROGRAMA DE CURSO

CLÍNICA INTEGRADA ADULTOS 1	
AREA DE FORMACIÓN	FORMACIÓN CLÍNICO PROFESIONAL
DOCENTE RESPONSABLE	Prof. Agdo. Dr. Marcel Skuras Prof. Agdo. Dr. Rodolfo Martinelli
UNIDADES ACADÉMICAS INTERVINIENTES	Técnica de Operatoria Dental Oclusión y Prostodoncia
UBICACIÓN EN LA CARRERA	Segundo Semestre
TIPO DE CURSO	Clínico
CARGA HORARIA	45 hs
Nº CREDITOS	3
FECHA DE VIGENCIA	Desde 2018



OBJETIVO GENERAL:

Iniciar al estudiante en los aspectos básicos de la actividad asistencial

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- ∅ Incorporar aspectos sobre la rutina y mecánica de la asistencia clínica y sus aspectos básicos en la relación paciente-equipo operador, teniendo relevancia el aspecto psicológico en la formación de este nuevo vínculo.

- ∅ Incorporar los criterios básicos de Ética, Bioseguridad y Ergonomía Asistencial
- ∅ Introducir a la Práctica de Planificación Integral bajo Enfoque de Riesgo.

- ∅ Introducir y contextualizar aspectos básicos en prácticas y destrezas necesarias para la asistencia.

METODOLOGÍA

Los estudiantes trabajan en la clínica, en equipos de a dos , donde serán orientados en la incorporación de la nueva Historia Clínica Digital, evaluando síntomas y signos que le permitan elaborar un diagnóstico de las enfermedades más prevalentes, integrando los pasos clínicos asistenciales. Todas estas actividades serán tutoradas por equipos integrados por dos docentes, uno de la Cátedra de Técnica de Operatoria Dental y uno de la Cátedra la de Oclusión y Prostodoncia, con el apoyo de docentes Grado 1 de ambas cátedras. Se pondrán en práctica los conocimientos manejados en la UDA de Enfermedades mas Prevalentes I , UDA de Enfermedades Infecciosas y la UDA de Oclusión y Prostodoncia.



Durante el desempeño clínico el estudiante trabaja tomando rol como odontólogo, como asistente e incluso como paciente.

ACTIVIDADES PRÁCTICAS

El curso se desarrolla en trece clases clínicas aproximadamente.

En las primeras cuatro clases asistenciales los estudiantes trabajan entre ellos, participando en cada mitad del horario uno como paciente y el otro como operador. En esta instancia las actividades clínicas desarrolladas estarán vinculadas a Ergonomía, Bioseguridad e Historia Clínica, la cual debe ser completada en su totalidad por cada uno de los estudiantes. La tutoría docente tiene igual énfasis para ambas Cátedras.

En las siguientes cinco clases, se asiste a pacientes externos derivados por el Servicio de Registro y Admisión de Pacientes, siendo pacientes de Mantenimiento o “Bajo Riesgo”. Se realizan las tareas inherentes a la rutina clínico asistencial en por lo menos un paciente, completando una Historia Clínica cada estudiante, quien participando en rol de odontólogo recibirá ayuda de su par como asistente.

Cada estudiante debe asistir a un paciente hasta alcanzar por lo menos el ALTA BÁSICA NIVEL I -y su correspondiente referencia- para un paciente externo. Durante la asistencia del paciente externo se pone en práctica actividades tales como: enseñanza de higiene oral , revelado de biofilm microbiano, profilaxis , detartraje, fluortopicación, aplicación de barnices y sellantes, control de dieta, inactivación de lesiones cariosas (mediante el uso de instrumental manual y/o rotatorio) y colocación de cementos selladores.

Los estudiantes deben completar terapias restauradoras en pacientes de baja complejidad bajo fuerte tutoría docente (no manejará ni aplicará técnicas de anestesia local o regional, las cuales estarán a cargo del docente tutor). Durante este bloque asistencial tiene mayor énfasis la tutoría del docente integrante de la Cátedra de Técnica de Operatoria Dental que cuenta con el apoyo de un docente



referente de la Cátedra de Oclusión y Prostodoncia.

En las últimas cuatro clases se retoma la actividad entre pares, donde los estudiantes realizan actividades correspondientes a conocimientos del área de Oclusión y Prostodoncia siendo guiados en forma específica por los docentes del área con el apoyo de los docentes referentes de Técnica de Operatoria.

Durante las mismas se toman impresiones de ambos maxilares para luego realizar los modelos, se toman registros con arco facial, registros de relación céntrica y registros Excéntricos, que le permiten a cada estudiante, realizar el montaje en articulador para un posterior estudio de su Oclusión.

Sesiones Clínicas:

- 1- Rutina asistencial en la clínica. Bioseguridad, ergonomía aplicada: planificación, posiciones de trabajo, armado y ubicación de mesa clínica. Manejo del equipo dental y acondicionamiento del mismo.

Equipo de trabajo (relación paciente-odontólogo-asistente). Historia Clínica digital HIFO (hasta Examen Local).

- 2- Completar HIFO. Evaluación de Riesgo, Diagnóstico, Pronóstico y Plan de Tratamiento.

Promoción de Salud y Prevención Integral, detección de biofilm microbiano, Enseñanza de Higiene.

- 3- Análisis Funcional de la Oclusión.



4- Detartraje , Profilaxis y fluortopificación.

5- Atención de paciente externo

6- Atención de paciente externo

7- Atención de paciente externo

8- Atención de paciente externo

9- Atención de paciente externo

10- Impresiones

11- Registro con arco facial

12- Registro de relación céntrica

13- Registros excéntricos.

EVALUACIÓN

Para aprobar la Clínica, los alumnos deben cumplir con el 80% de las clases y tener una nota de 6 (B.B.B) o superior. Los estudiantes deben presentar y defender sus planes de tratamiento realizados bajo orientación. Son evaluados en forma continua en sus aspectos teóricos y prácticos, considerando el rendimiento del trabajo clínico, estimando la relación entre el tiempo empleado y la cobertura asistencial lograda. Los dos docentes tutores pertenecientes a las unidades académicas que intervienen, acuerdan la nota.



Son relevantes en la evaluación algunos aspectos tales como: puntualidad, asiduidad, cumplimiento de las normas de bioseguridad, aspectos ergonómicos, capacidad de trabajo en equipo, iniciativa y proactividad, relación paciente-operador , así como también habilidades y destrezas.

BIBLIOGRAFÍA

Referir a la bibliografía desarrollada en la UDA Enfermedades más Prevalentes y la UDA de Oclusión y Prostodoncia.